



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA GUARDERAS BARBA  
SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes marzo del 2018, siendo las diecisésis horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en Pasaje Los Naranjos E-10-13 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los siguientes socios:

- CARLOS GUARDERAS BARBA, por sus propios y personales derechos propietario de tres mil trescientas (3.300) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de TRES MIL TRECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- JOSE GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de dos mil cincuenta (2.050) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de DOS MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- ESTEBAN GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de mil quinientas cincuenta (1.550) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- MANUEL ALEJANDRO SANDOVAL JARAMILLO, por sus propios y personales derechos propietario de mil (1.000) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- CARLOS FÉLIX GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de un mil cincuenta (1.050) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y
- JAVIER GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de un mil cincuenta (1.050) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de UN MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor José A. Guarderas Crovella y como Secretario el señor Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo. El Presidente ordena a Secretaría constatar el quórum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
2. LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2017.
3. LECTURA Y APROBACIONDE BALANCES; Y
4. DESTINO DE UTILIDADES.

Psje. Los Naranjos E10-47 y Av. 6 de Diciembre (diagonal a Megamaxi), PBX:224-4992, Quito - Ecuador  
Centro de Negocios La Esquina Local 4A Bloque #1, Telf: 201-2079/80, Cumbayá - Ecuador  
Central de Monitoreo 24 horas: 2252-437 • 2256-202 • 2262-749 • 0999 -831-999

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto razón por lo que se pasa a tratar:

**PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Se procede a dar lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes, luego de lo cual a pedido del señor José Guarderas Crovella y por unanimidad se da un voto de aplauso a la administración de la Compañía por el buen desempeño que ha tenido la misma durante el periodo que culmina.

**SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2017.**

Se procede a la lectura del Informe de Auditoria Externa, el mismo que previamente fue entregado a los Socios para su estudio, el cual es aprobado.

**TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES**

De igual manera se procede a la lectura de los Balances y Estados Financieros correspondientes el ejercicio fiscal 2017, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron analizados en su oportunidad.

Luego de la revisión correspondiente los socios presentes aprueban por unanimidad los Balances y Estados Financieros de la compañía correspondientes el ejercicio fiscal 2017.

**CUARTO PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES**

Toma la palabra el Gerente de la Empresa señor Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo quien manifiesta que de acuerdo a su sugerencia ya mencionada en su informe de gerencia, para continuar con el proceso de fortalecimiento del Patrimonio y para precautelar el flujo de caja de la empresa en la actual situación económica compleja que vive el País, recomienda a la Junta General de Socios no distribuir la utilidad disponible para socios resultante del ejercicio 2017.

Toma la palabra el señor Carlos Guarderas Barba y recomienda que el valor correspondiente a Utilidades Disponibles para socios del ejercicio 2017 que ascienden a la suma de USD 4.920,58 dólares, sea contabilizado en la cuenta de Reserva Facultativa.

Los socios presentes resuelven por unanimidad aprobar las dos mociones antes referidas, en consecuencia resuelven no distribuir a los socios utilidades del periodo 2017 por el valor de USD 4.920,58 dólares, y adicionalmente resuelven aprobar que dicho valor, sea contabilizado en la cuenta de Reserva Facultativa.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la cual



es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las dieciocho horas con nueve minutos.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 18:40 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Carlos Guarderas Barba  
Socio



José Guarderas Crovella  
Socio/Presidente



Esteban Aladar Guarderas Crovella  
Socio



Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo  
Socio/Secretario Gerente



Carlos Félix Guarderas Crovella  
Socio



Jayler Guarderas Crovella  
Socio

Quito, 26 de marzo del 2018

Psje. Los Naranjos E10-47 y Av. 6 de Diciembre (diagonal a Megamaxi), PBX:224-4992, Quito - Ecuador  
Centro de Negocios La Esquina Local 4A Bloque #1, Telf: 201-2079/80, Cumbayá - Ecuador  
Central de Monitoreo 24 horas: 2252-437 • 2256-202 • 2262-749 • 0999-831-999

[www.cgbseguridad.com](http://www.cgbseguridad.com)